

Incongruencias de la NEM de Marx Arriaga: luchar contra el neoliberalismo promoviendo un concurso de Círculos de estudio sobre Freire, con premios de 10 mil pesos a los ganadores y con mecanismos de exclusión

Por: La Redacción del Portal Insurgencia Magisterial. 24/09/2024

Leímos con atención la convocatoria que emitió la Dirección General de Materiales Educativos el día de ayer 23 de septiembre bajo el título: “INVITACIÓN PARA EL REGISTRO DE LAS Y LOS ASPIRANTES A PARTICIPAR EN LOS CÍRCULOS DE ESTUDIO “FOGATAS FREIREANAS” PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y EDUCACIÓN NORMAL”, llamó nuestra atención las incongruencias evidentes contenidas en esta Convocatoria las cuales compartimos con ustedes.

Una convocatoria (INVITACIÓN) a 7 días de terminar la administración

Llama la atención que esta INVITACIÓN se emite faltando 7 días para terminar la actual administración federal, lo cual condiciona su implementación tal como se reconoce en el mismo documento al puntualizar que **los PREMIOS dependerán de la suficiencia presupuestaria autorizada** (¿no hay presupuesto autorizado al momento de emitir la Convocatoria?). Ya sabemos que este pretexto fue usado en diversos procesos del actual gobierno para realizar anuncios pero sin asumir compromisos con el magisterio, quedando todo en buenas intenciones.

La invitación es a un Concurso para ganar un PREMIO de 10 mil pesos ¿acción neoliberal?

Hemos escuchado a Marx Arriaga, responsable de este CONCURSO, criticar estos procesos denominándolos neoliberales, los cuales debían desterrarse, incluso denuncia a otras áreas de la Secretaría de Educación Pública que las promueven institucionalmente, como la Olimpiada del conocimiento. Por ello, nos llamó la

atención, que ahora él promueva un CONCURSO que, aunque no se use la palabra concurso de manera explícita, todo el proceso que detona es igual que en todo concurso:

- supone una competencia (corazón del neoliberalismo en la educación), donde unos ganarán y otros perderán,
- se agrega un PREMIO, en este caso económico, el cual funciona como estímulo para promover una conducta,
- es EXCLUYENTE, aunque “todos” pueden aceptar la INVITACIÓN, en la INVITACIÓN se puntualiza “El registro no garantiza que la o el aspirante sea seleccionada o seleccionado, o que pueda instalarse la “Fogata Freireana” en el centro escolar.”,
- las reglas son impuestas por la “patronal” que encarna Marx Arriaga, no hay posibilidad de AUTONOMÍA desde lo local, los “insurgentes” que planteen formas alternativas de ENCENDER SU FOGATA, simplemente serán EXCLUÍDOS, se premiará a los disciplinados,
- no se dan a conocer los nombres, ni los perfiles de quienes integran el COMITÉ DICTAMINADOR...

Contradecir a Freire con estas acciones

No deseamos extendernos más, solo dejaremos algunos cuestionamientos que nos hacemos en el Colectivo:

- ¿Por qué imponer la lectura de 18 obras de Freire? ¿Quién tomó esta decisión?
- ¿Por qué no se le permitió a las colectivos docentes seleccionar los textos que necesitaban leer de acuerdo a sus contextos y la “patronal” financiara esas decisiones?
- ¿Por qué si se dicen antineoliberales, siguen tomando decisiones verticales e impositivas?
- ¿Por qué reducir la lectura de Freire a un “producto”? ¿Dónde quedan los procesos?
- ¿Por qué llaman a la insurgencia, pero impulsan con el dinero público acciones que buscan el control?

Finalmente, puntualizamos, no estamos en contra de la lectura de Freire, llamamos a leerlo a él y a otros autores como Raquel Gutiérrez, Laval, Verónica Gago, Raúl Prada, Zivechi, Holloway, entre otros, eso sí, alertamos sobre la imposición desde lo

institucional o la “patronal” (como les gusta categorizarlo) de lecturas particulares o de preferencias que no buscan transformar las realidades, sino construir una narrativa revolucionaria conservadora (así de contradictoria).

Compartimos la citada convocatoria

[PULSA AQUÍ PARA LEERLA](#)

Fecha de creación

2024/09/25